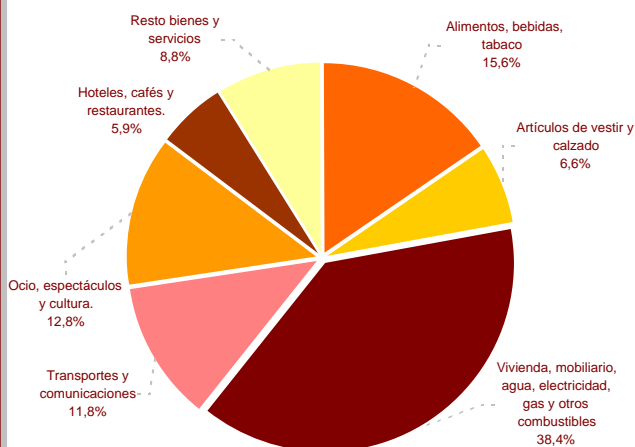


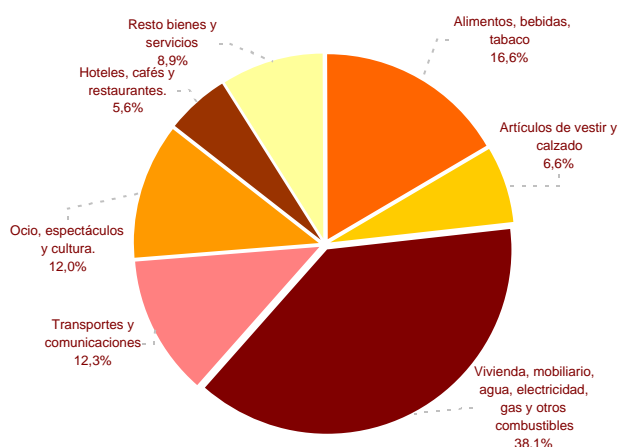
Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. I Trimestre 2002 -Datos revisados-

Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)

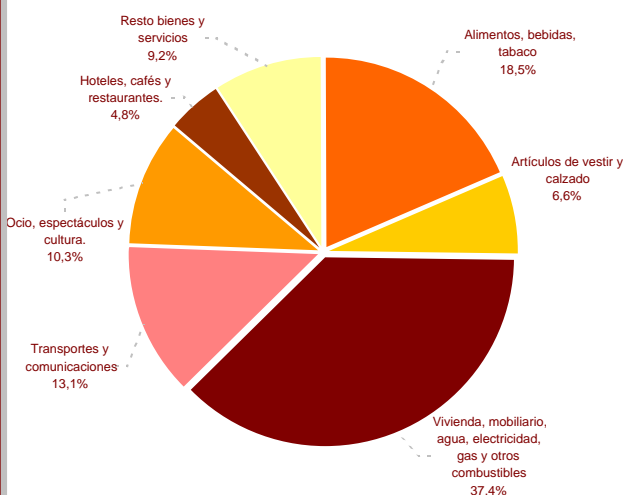
Ciudad de Madrid



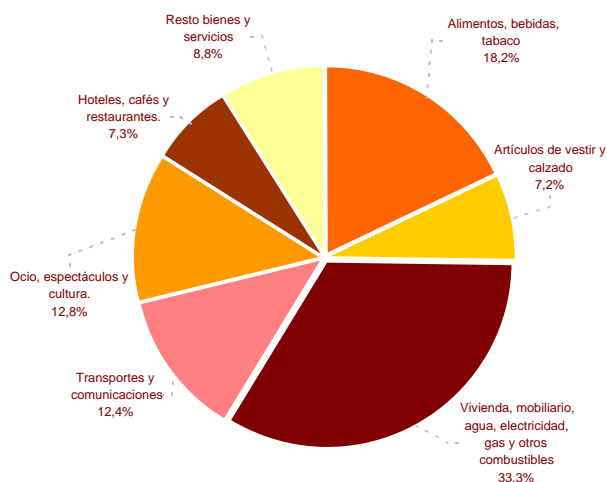
Comunidad de Madrid



Resto Comunidad de Madrid



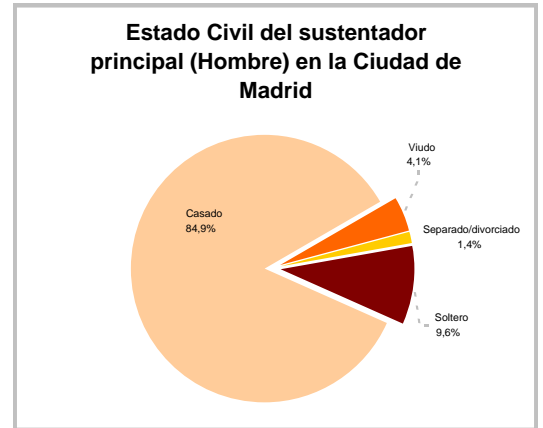
España



1. Características del sustentador principal

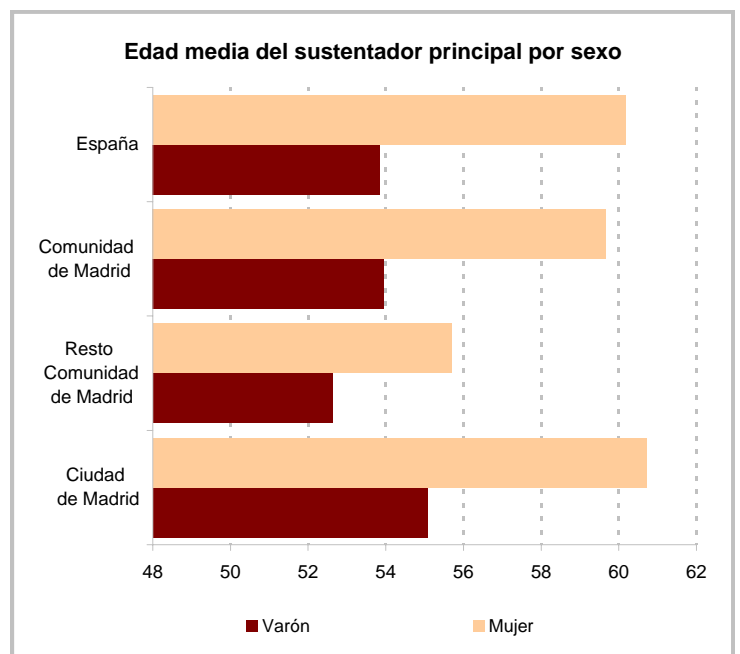
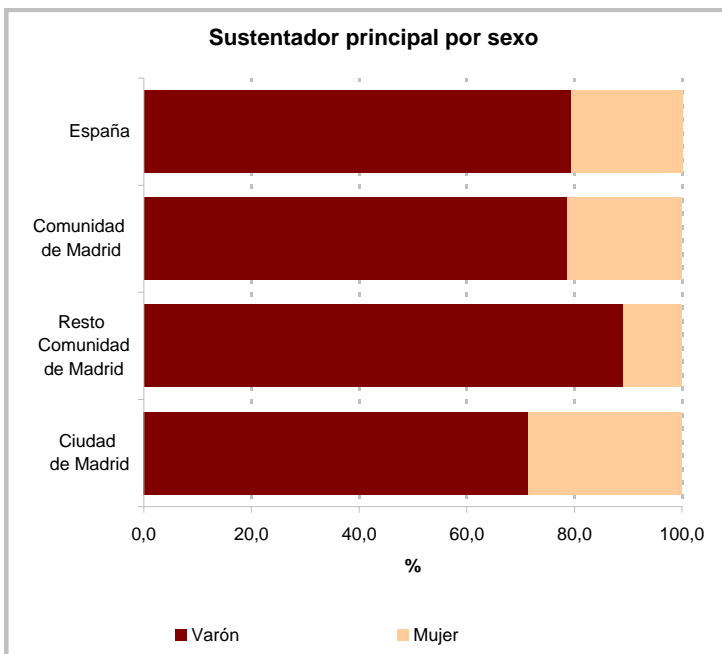
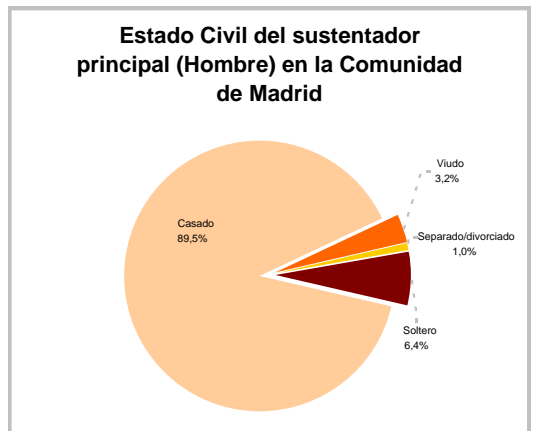
1.1. Edad media por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	56,7	53,0	55,2	55,1
Varón	55,1	52,6	53,9	53,8
Mujer	60,7	55,7	59,7	60,2

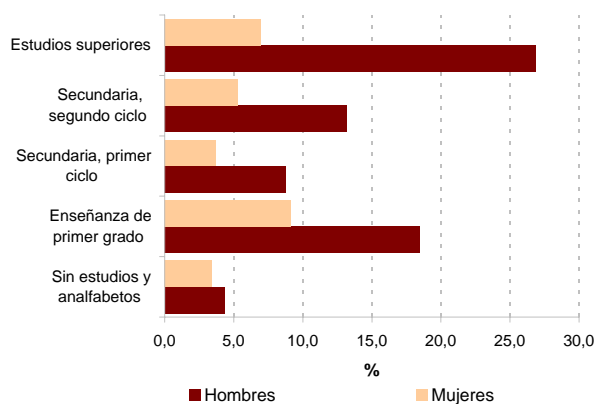


1.2. Estado Civil por sexo

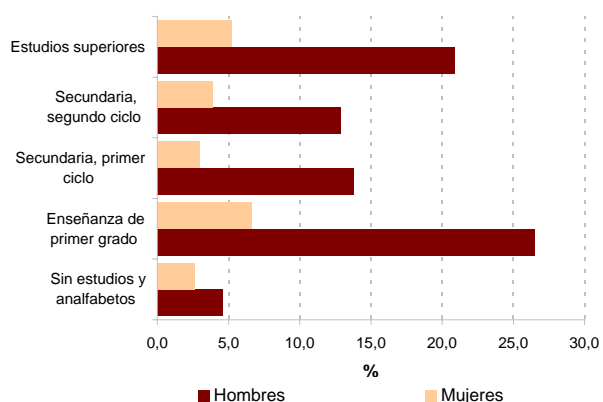
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	71,5	89,2	78,7	79,4
Soltero	6,8	2,4	5,0	5,5
Casado	60,8	84,5	70,4	70,4
Viudo	2,9	1,9	2,5	2,3
Separado/divorciado	1,0	0,4	0,8	1,1
Mujer	28,5	10,8	21,3	20,6
Soltero	8,4	1,7	5,6	4,6
Casado	2,1	1,1	1,7	2,5
Viudo	13,9	4,5	10,1	10,8
Separado/divorciado	4,1	3,5	3,8	2,7



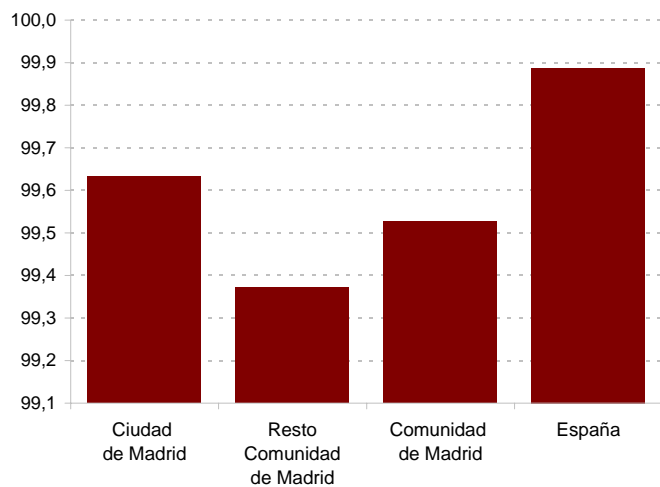
Nivel de estudios por sexo en la Ciudad de Madrid



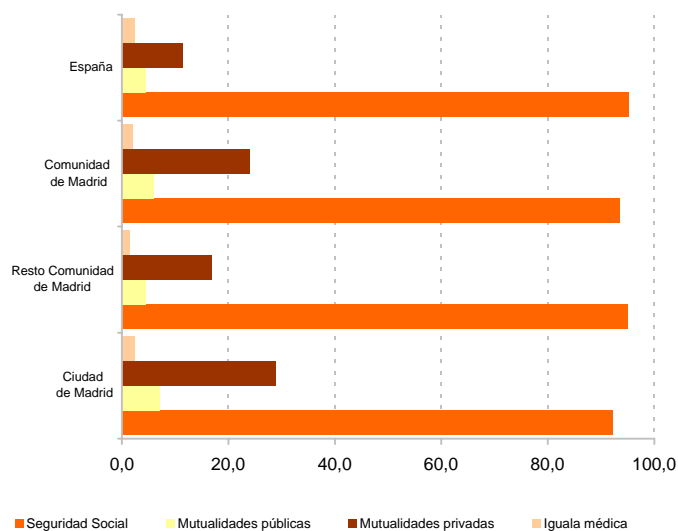
Nivel de estudios por sexo en la Comunidad de Madrid



Grado de cobertura sanitaria del sustentador principal



Cobertura sanitaria del sustentador principal por tipo



1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	71,5	89,2	78,7	79,4
Sin estudios y analfabetos	4,3	5,0	4,6	9,4
Enseñanza de primer grado	18,5	38,3	26,5	30,6
Secundaria, primer ciclo	8,8	21,2	13,8	15,5
Secundaria, segundo ciclo	13,2	12,5	12,9	10,4
Estudios superiores	26,8	12,1	20,9	13,4
Mujer	28,5	10,8	21,3	20,6
Sin estudios y analfabetos	3,4	1,5	2,6	5,0
Enseñanza de primer grado	9,1	2,9	6,6	7,4
Secundaria, primer ciclo	3,7	1,8	3,0	2,7
Secundaria, segundo ciclo	5,3	1,8	3,9	2,2
Estudios superiores	6,9	2,7	5,2	3,4

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	99,6	99,4	99,5	99,9
Seguridad Social	92,2	95,0	93,3	95,1
Mutualidades públicas	7,0	4,4	5,9	4,4
Mutualidades privadas	28,7	16,8	23,9	11,4
Iguala médica	2,3	1,4	1,9	2,3

1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	54,6	66,1	59,3	56,7
Parado	2,6	5,3	3,7	3,2
Jubilado o retirado	33,0	25,0	29,8	32,1
Labores del hogar	8,3	3,6	6,4	6,0
Otra	1,4	0,0	0,8	2,1

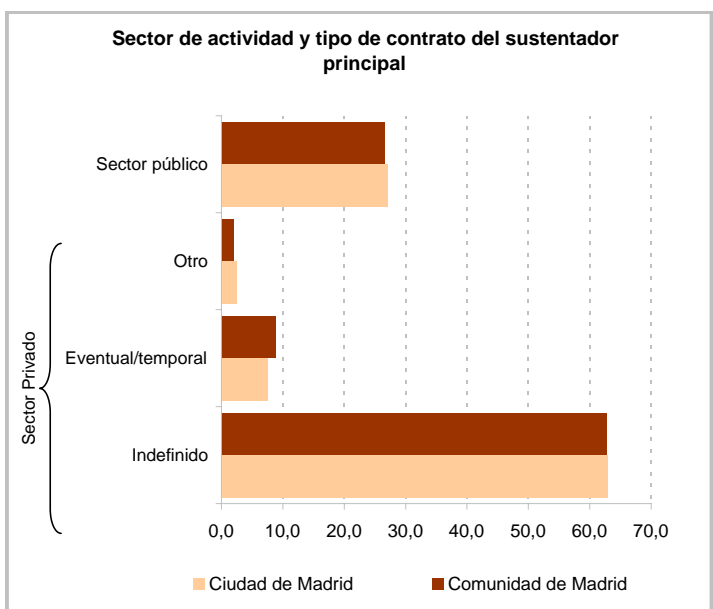
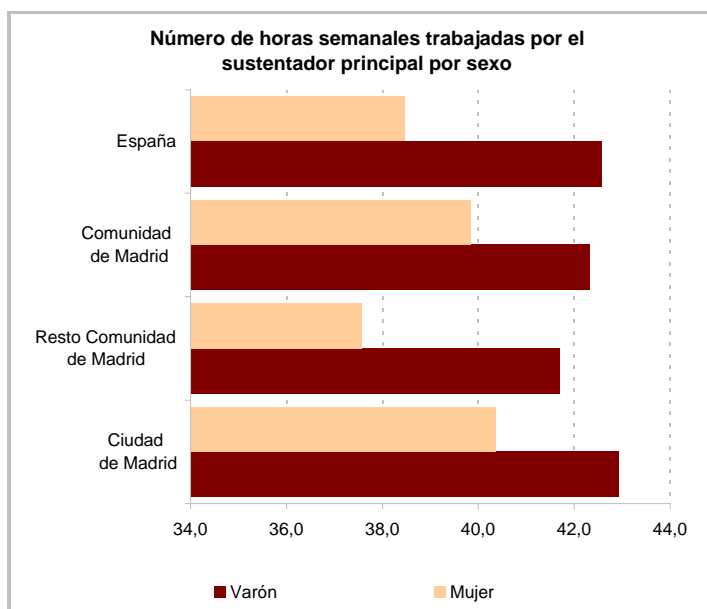
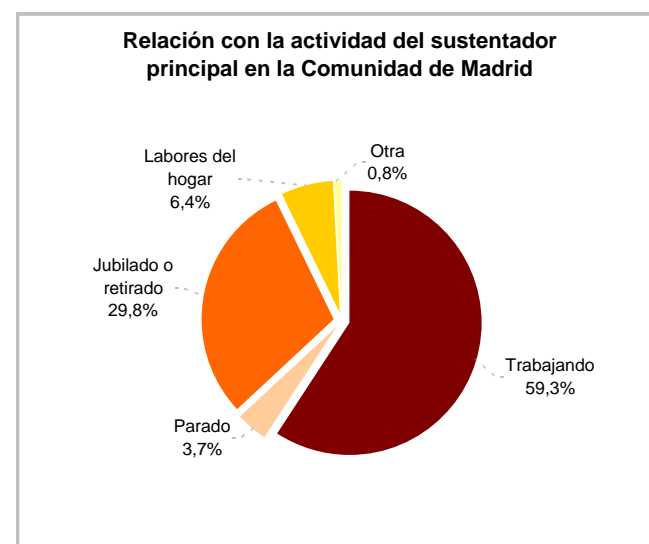
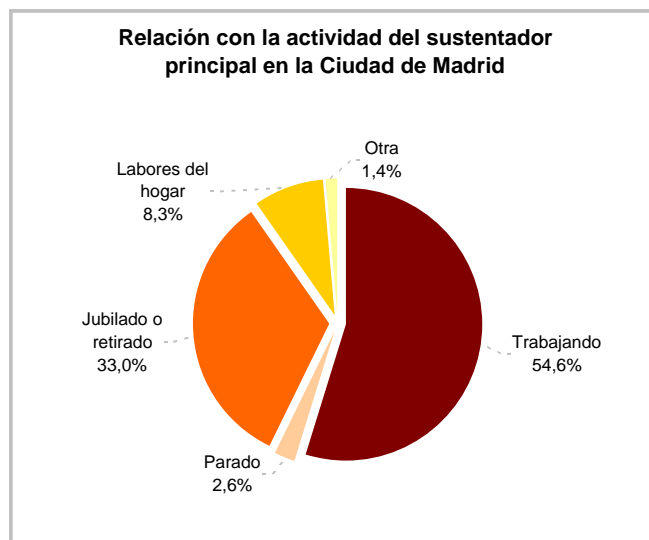
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	42,5	41,5	42,0	42,0
Varón	42,9	41,7	42,3	42,6
Mujer	40,4	37,6	39,8	38,5

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

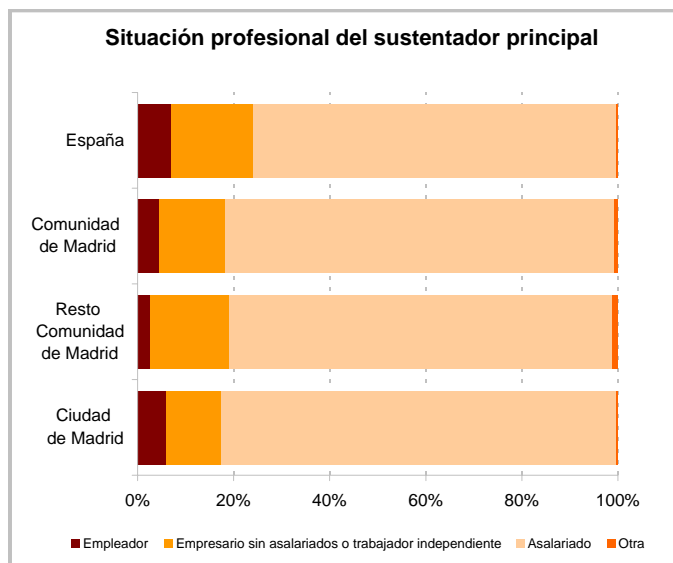
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	72,9	74,3	73,5	78,4
Indefinido ⁽¹⁾	63,0	62,3	62,7	59,8
Eventual/temporal	7,5	10,8	8,8	15,8
Otro	2,4	1,2	1,9	2,8
Sector público	27,1	25,7	26,5	21,6
Indefinido ⁽¹⁾	25,9	23,1	24,8	19,7
Eventual/temporal	1,2	2,6	1,7	1,9

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



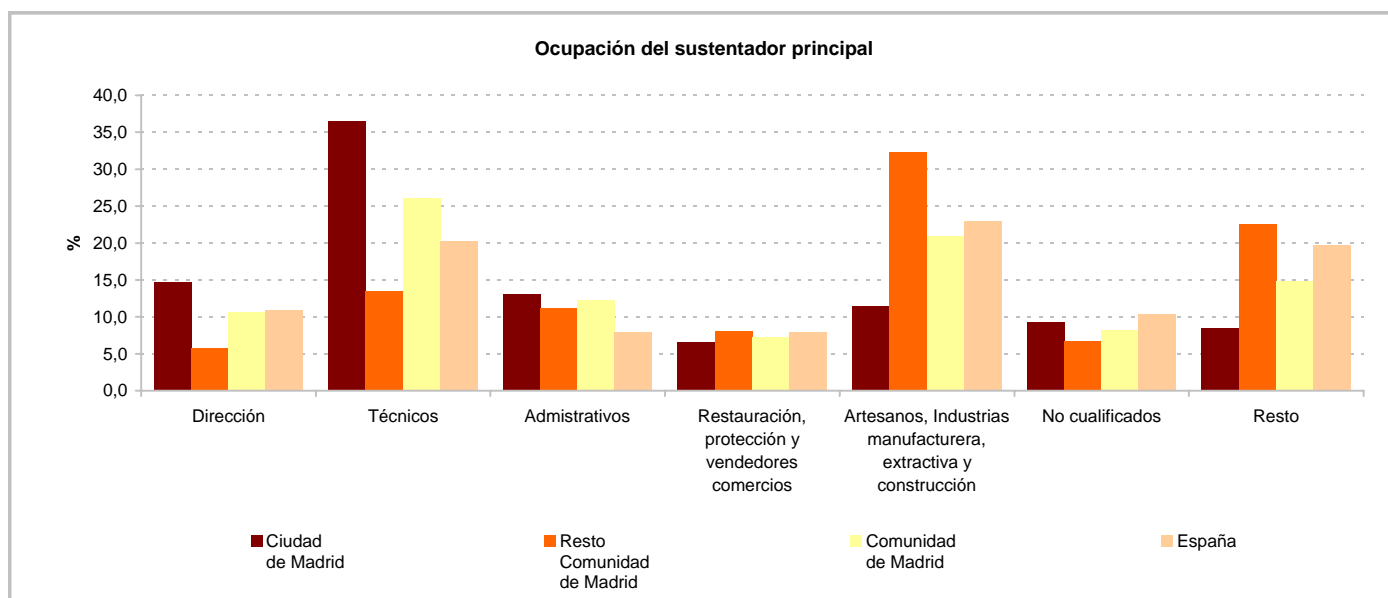
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	6,0	2,6	4,5	7,0
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	11,5	16,5	13,8	17,1
Asalariado	82,2	79,8	81,1	75,6
Otra	0,4	1,1	0,7	0,3



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	14,7	5,7	10,6	10,9
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	21,2	7,8	15,1	11,0
Técnicos y profesionales de apoyo	15,2	5,8	11,0	9,2
Empleados de tipo administrativo	13,1	11,1	12,2	7,9
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	6,5	8,0	7,2	7,9
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	0,6	1,3	0,9	5,1
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	11,4	32,3	20,9	22,9
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	6,4	19,9	12,5	14,0
Trabajadores no cualificados	9,3	6,7	8,1	10,3
Fuerzas armadas	1,5	1,3	1,4	0,6



2. Composición del hogar

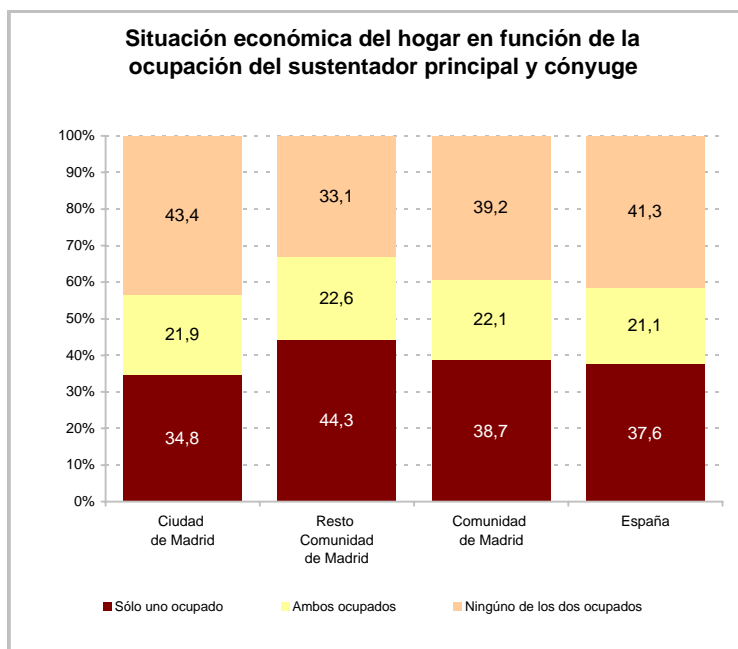
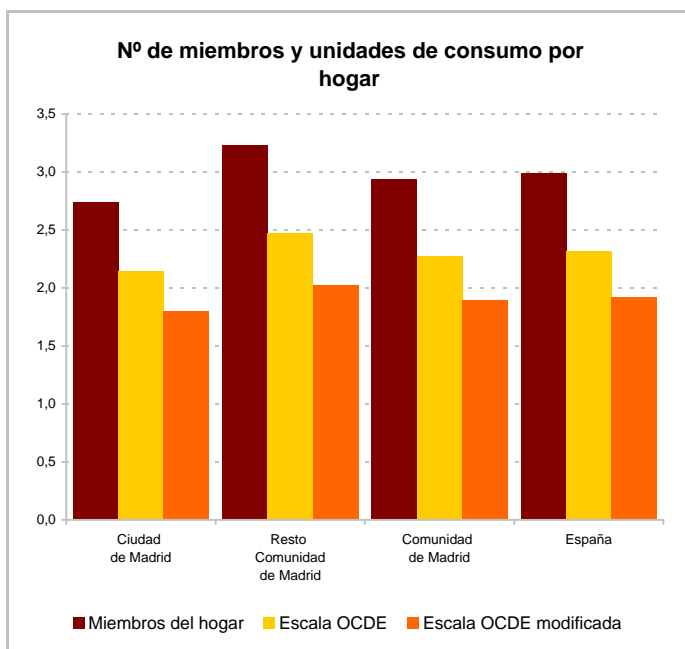
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.108.186	756.313	1.864.498	13.744.220
Número de miembros del hogar	2,7	3,2	2,9	3,0
Número de unidades de consumo ¹	2,1	2,5	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,8	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	7,6	18,4	12,0	10,6
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	27,2	25,9	26,7	26,9
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	3,0	4,7	3,7	3,4
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	18,8	17,9	18,4	17,7
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	3,7	3,6	3,7	2,5
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	6,0	7,0	6,4	7,5
Ningún miembro del hogar ocupado	33,6	22,6	29,1	31,4



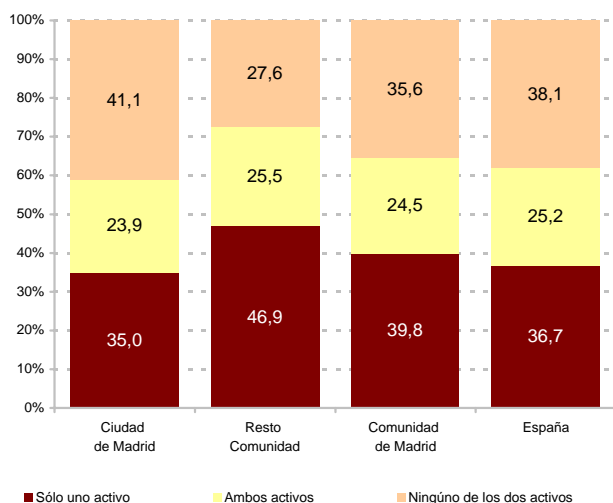
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	8,9	20,7	13,7	12,8
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	26,2	26,2	26,2	23,9
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	4,1	5,5	4,7	4,9
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	19,8	20,0	19,9	20,3
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	4,0	3,6	3,9	3,1
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	6,1	5,8	6,0	8,3
Ningún miembro del hogar activo	31,0	18,1	25,8	26,7

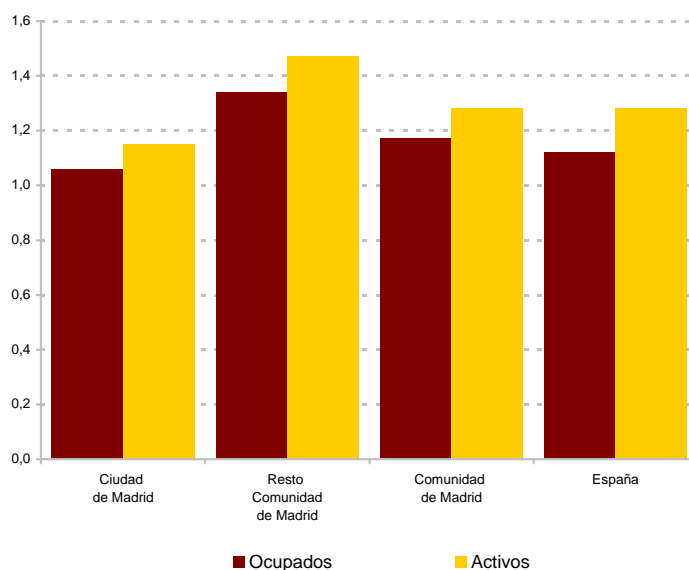
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,1	1,3	1,2	1,1
Activos	1,2	1,5	1,3	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



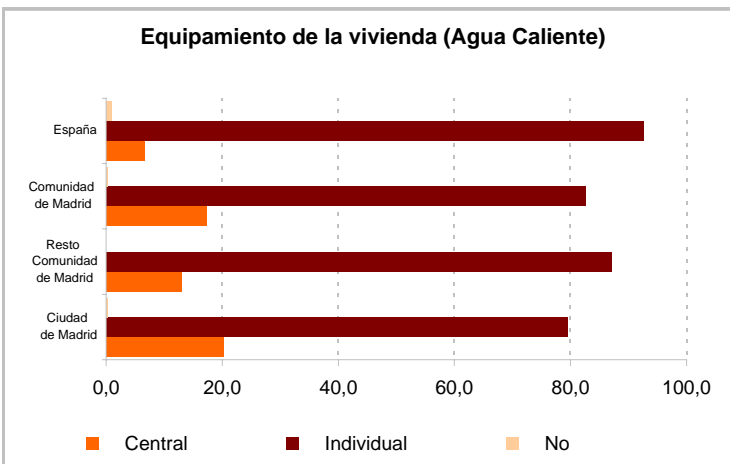
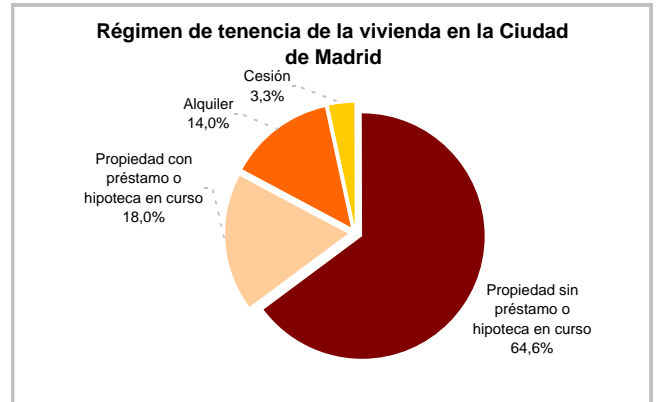
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

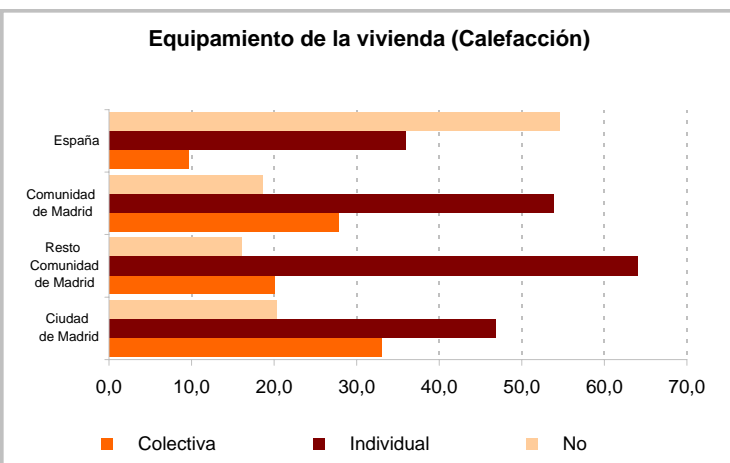
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	64,6	74,5	68,6	65,7
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	18,0	12,7	15,8	19,2
Alquiler	14,0	8,2	11,7	9,6
Cesión	3,3	4,6	3,8	5,5



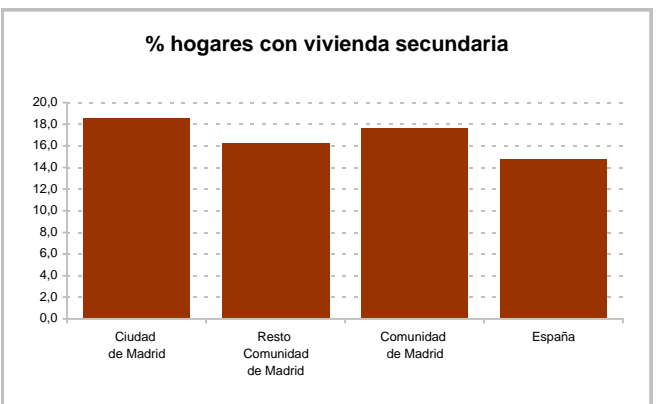
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	99,9
No	0,0	0,0	0,0	0,1
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	20,2	12,9	17,3	6,5
Individual	79,5	87,1	82,6	92,5
No	0,3	0,0	0,2	0,9
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	99,9
No	0,0	0,0	0,0	0,1
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	63,0	45,6	55,9	28,0
No	37,0	54,4	44,1	72,0
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	96,2	95,8	96,0	90,2
No	3,8	4,2	4,0	9,8
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	33,0	20,0	27,7	9,6
Individual	46,7	64,0	53,8	35,9
No	20,3	16,0	18,5	54,5



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	228.732	127.967	356.699	2.150.125
% hogares con vivienda secundaria	18,6	16,3	17,6	14,8



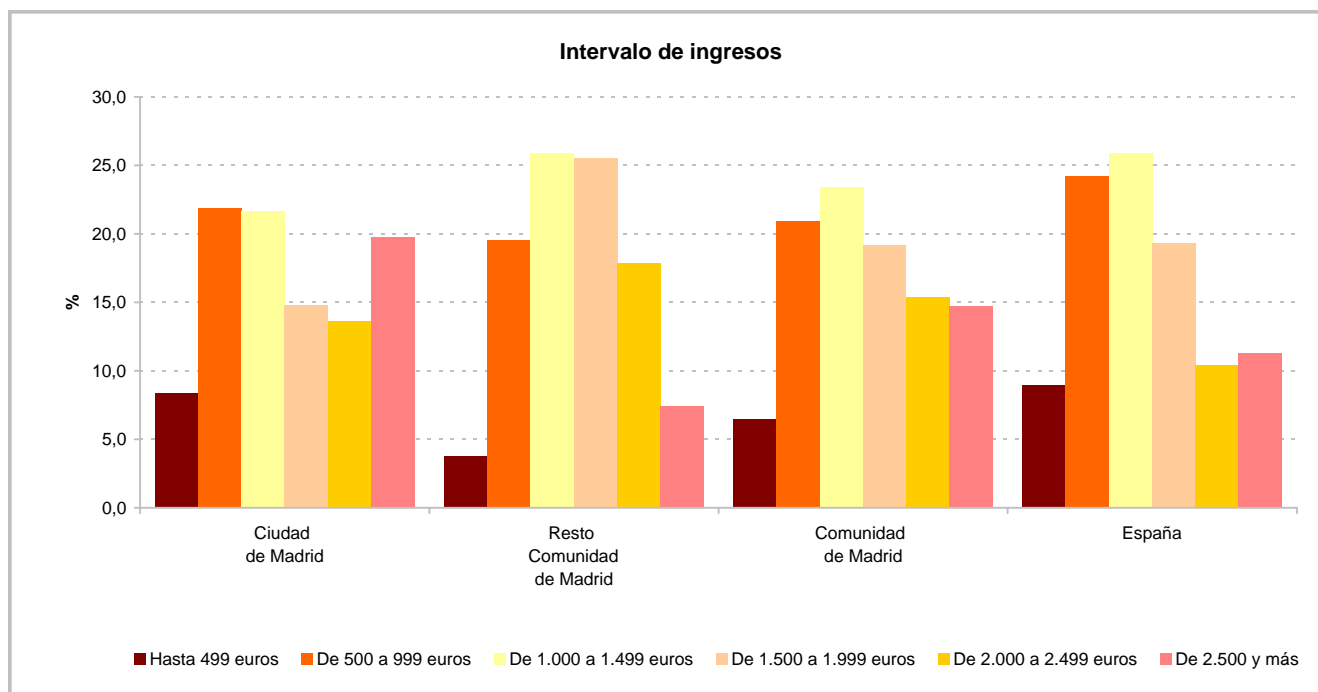
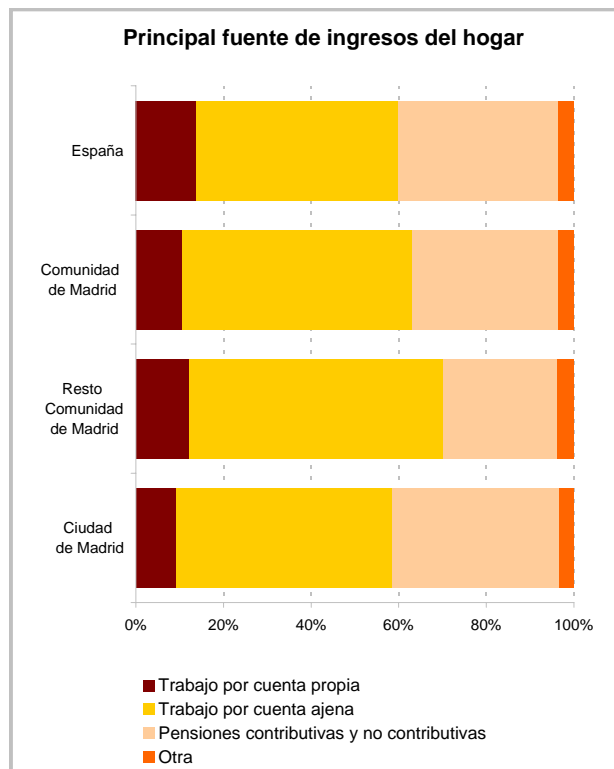
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	9,3	12,2	10,5	13,7
Trabajo por cuenta ajena	49,1	57,8	52,6	46,1
Pensiones contributivas y no contributivas	38,2	26,2	33,3	36,7
Otra	3,3	3,8	3,5	3,5

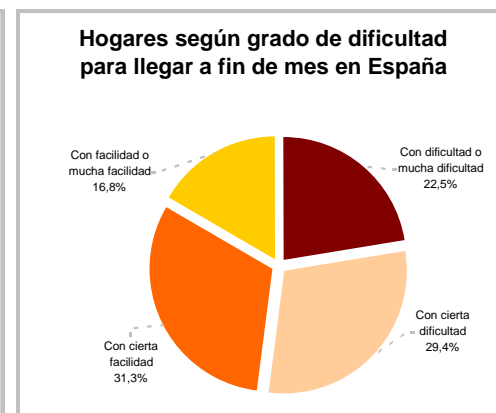
4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	8,3	3,8	6,5	8,9
De 500 a 999 euros	21,8	19,6	20,9	24,2
De 1.000 a 1.499 euros	21,6	25,9	23,4	25,9
De 1.500 a 1.999 euros	14,8	25,5	19,1	19,3
De 2.000 a 2.499 euros	13,6	17,8	15,4	10,4
De 2.500 y más	19,7	7,4	14,7	11,3



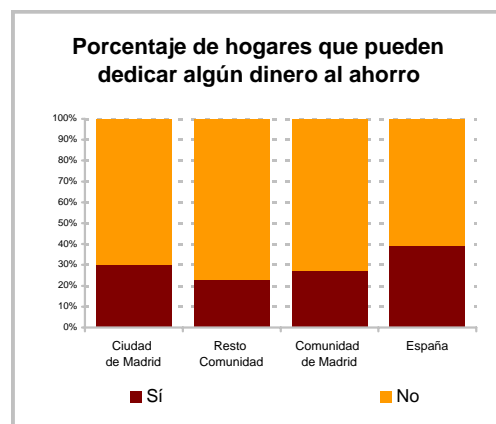
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	17,1	23,3	19,6	22,5
Con cierta dificultad	31,2	39,0	34,4	29,4
Con cierta facilidad	30,5	31,4	30,9	31,3
Con facilidad o mucha facilidad	21,2	6,2	15,1	16,8



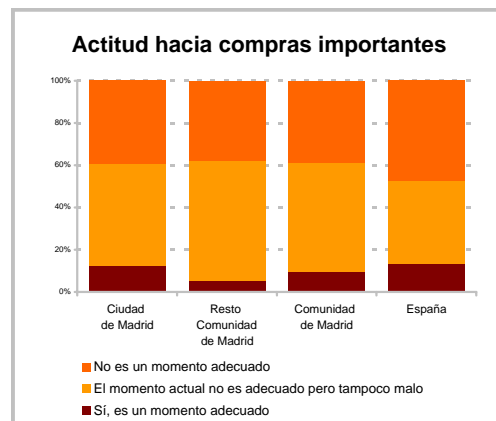
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	30,1	23,1	27,2	39,4
No	69,9	76,9	72,8	60,6



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	12,4	5,3	9,5	13,5
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	48,2	56,7	51,7	39,0
No es un momento adecuado	39,4	37,9	38,8	47,5



5. Gastos realizados por el hogar

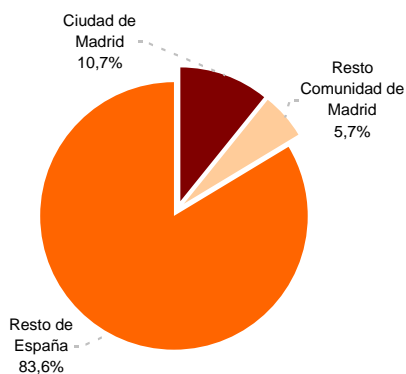
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.818.031	4.160.343	11.978.374	73.028.032
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.157.865	741.332	1.899.197	12.712.597
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	142.065	69.372	211.437	1.599.268
03. Artículos de vestir y calzado	548.389	290.096	838.486	5.692.503
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.832.378	1.472.340	4.304.718	22.743.771
05. Mobiliario	358.709	163.777	522.486	3.458.246
06. Salud	136.797	73.655	210.451	1.501.003
07. Transportes	818.098	475.549	1.293.647	8.140.090
08. Comunicaciones	165.118	95.518	260.636	1.628.292
09. Ocio, espectáculos y cultura	569.790	242.004	811.794	4.360.747
10. Enseñanza	148.122	63.411	211.534	871.442
11. Hoteles, cafés y restaurantes	494.066	210.242	704.308	5.726.019
12. Otros bienes y servicios	446.634	263.047	709.680	4.594.056

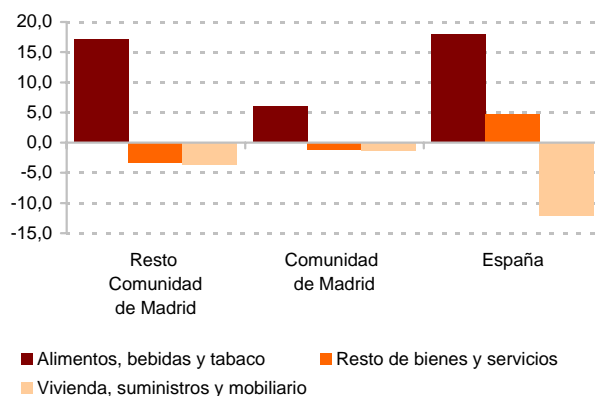
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,8	17,8	15,9	17,4
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,8	1,7	1,8	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	7,0	7,0	7,0	7,8
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	36,2	35,4	35,9	31,1
05. Mobiliario	4,6	3,9	4,4	4,7
06. Salud	1,7	1,8	1,8	2,1
07. Transportes	10,5	11,4	10,8	11,1
08. Comunicaciones	2,1	2,3	2,2	2,2
09. Ocio, espectáculos y cultura	7,3	5,8	6,8	6,0
10. Enseñanza	1,9	1,5	1,8	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	6,3	5,1	5,9	7,8
12. Otros bienes y servicios	5,7	6,3	5,9	6,3

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

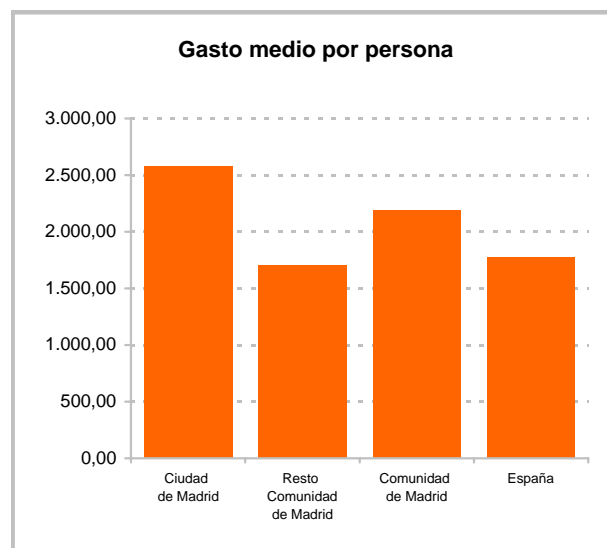
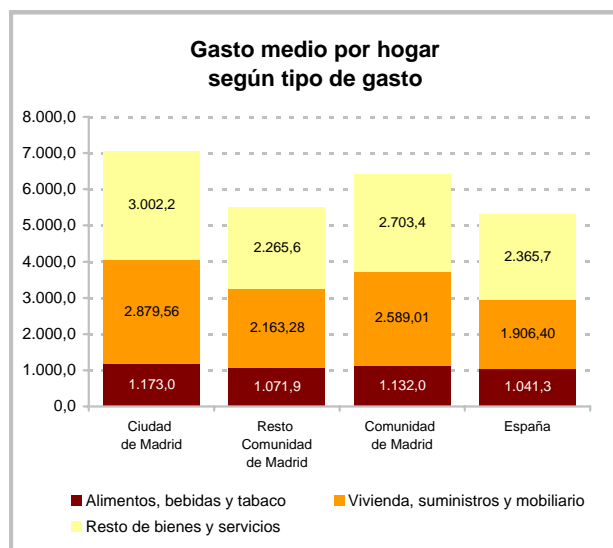


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.054,80	5.500,83	6.424,45	5.313,36
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.044,83	980,19	1.018,61	924,94
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	128,20	91,72	113,40	116,36
03. Artículos de vestir y calzado	494,85	383,57	449,71	414,17
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.555,87	1.946,73	2.308,78	1.654,79
05. Mobiliario	323,69	216,55	280,23	251,61
06. Salud	123,44	97,39	112,87	109,21
07. Transportes	738,23	628,77	693,83	592,26
08. Comunicaciones	149,00	126,29	139,79	118,47
09. Ocio, espectáculos y cultura	514,16	319,98	435,40	317,28
10. Enseñanza	133,66	83,84	113,45	63,40
11. Hoteles, cafés y restaurantes	445,83	277,98	377,75	416,61
12. Otros bienes y servicios	403,03	347,80	380,63	334,25

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.578,62	1.704,73	2.188,89	1.777,53
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	381,90	303,77	347,05	309,43
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	46,86	28,43	38,64	38,93
03. Artículos de vestir y calzado	180,87	118,87	153,22	138,56
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	934,20	603,30	786,63	553,59
05. Mobiliario	118,31	67,11	95,48	84,17
06. Salud	45,12	30,18	38,46	36,53
07. Transportes	269,83	194,86	236,40	198,13
08. Comunicaciones	54,46	39,14	47,63	39,63
09. Ocio, espectáculos y cultura	187,93	99,16	148,34	106,14
10. Enseñanza	48,86	25,98	38,66	21,21
11. Hoteles, cafés y restaurantes	162,96	86,15	128,70	139,37
12. Otros bienes y servicios	147,31	107,78	129,68	111,82



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.287,26	2.225,50	2.819,98	2.295,06
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	486,85	396,56	447,11	399,52
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	59,73	37,11	49,78	50,26
03. Artículos de vestir y calzado	230,58	155,18	197,40	178,90
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.190,94	787,60	1.013,43	714,77
05. Mobiliario	150,83	87,61	123,01	108,68
06. Salud	57,52	39,40	49,54	47,17
07. Transportes	343,99	254,39	304,55	255,82
08. Comunicaciones	69,43	51,10	61,36	51,17
09. Ocio, espectáculos y cultura	239,58	129,46	191,11	137,05
10. Enseñanza	62,28	33,92	49,80	27,39
11. Hoteles, cafés y restaurantes	207,74	112,46	165,81	179,95
12. Otros bienes y servicios	187,80	140,71	167,07	144,38

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.921,68	2.714,62	3.397,05	2.771,28
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	580,81	483,72	538,61	482,42
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	71,26	45,27	59,96	60,69
03. Artículos de vestir y calzado	275,08	189,29	237,79	216,02
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.420,78	960,70	1.220,81	863,08
05. Mobiliario	179,94	106,86	148,18	131,23
06. Salud	68,62	48,06	59,68	56,96
07. Transportes	410,37	310,30	366,88	308,90
08. Comunicaciones	82,83	62,33	73,92	61,79
09. Ocio, espectáculos y cultura	285,82	157,91	230,22	165,48
10. Enseñanza	74,30	41,38	59,99	33,07
11. Hoteles, cafés y restaurantes	247,83	137,18	199,74	217,29
12. Otros bienes y servicios	224,04	171,64	201,26	174,34

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.705.110	4.098.178	11.803.288	71.937.537
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.120.312	717.289	1.837.601	12.377.979
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	138.665	67.712	206.377	1.564.974
03. Artículos de vestir y calzado	544.388	287.980	832.368	5.707.514
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.807.429	1.459.371	4.266.800	22.461.135
05. Mobiliario	356.164	162.615	518.779	3.429.937
06. Salud	135.601	73.011	208.612	1.474.420
07. Transportes	814.635	473.537	1.288.172	8.124.599
08. Comunicaciones	167.134	96.684	263.818	1.648.814
09. Ocio, espectáculos y cultura	565.683	240.260	805.943	4.305.224
10. Enseñanza	144.573	61.892	206.465	848.782
11. Hoteles, cafés y restaurantes	479.923	204.223	684.146	5.547.554
12. Otros bienes y servicios	430.602	253.605	684.207	4.446.607

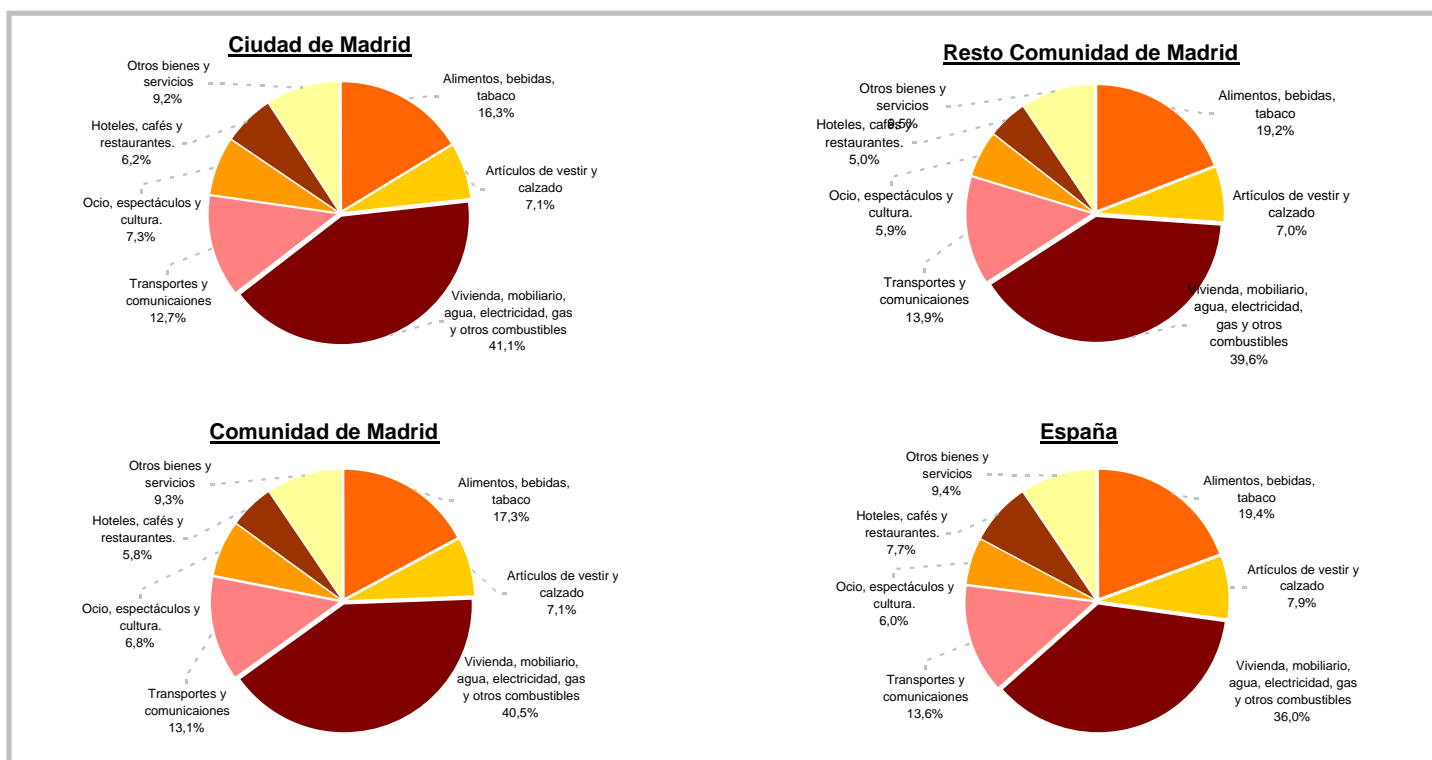
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,5	17,5	15,6	17,2
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,8	1,7	1,7	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	7,1	7,0	7,1	7,9
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	36,4	35,6	36,1	31,2
05. Mobiliario	4,6	4,0	4,4	4,8
06. Salud	1,8	1,8	1,8	2,0
07. Transportes	10,6	11,6	10,9	11,3
08. Comunicaciones	2,2	2,4	2,2	2,3
09. Ocio, espectáculos y cultura	7,3	5,9	6,8	6,0
10. Enseñanza	1,9	1,5	1,7	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	6,2	5,0	5,8	7,7
12. Otros bienes y servicios	5,6	6,2	5,8	6,2

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.952,91	5.418,63	6.330,54	5.234,02
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1010,94	948,40	985,57	900,60
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	125,13	89,53	110,69	113,86
03. Artículos de vestir y calzado	491,24	380,77	446,43	415,27
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2533,36	1929,59	2288,44	1634,22
05. Mobiliario	321,39	215,01	278,24	249,55
06. Salud	122,36	96,54	111,89	107,28
07. Transportes	735,11	626,11	690,89	591,13
08. Comunicaciones	150,82	127,84	141,50	119,96
09. Ocio, espectáculos y cultura	510,46	317,67	432,26	313,24
10. Enseñanza	130,46	81,83	110,73	61,76
11. Hoteles, cafés y restaurantes	433,07	270,02	366,93	403,63
12. Otros bienes y servicios	388,57	335,32	366,97	323,53



5.9. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.541,37	1.679,25	2.156,90	1.750,99
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	369,51	293,91	335,80	301,28
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	45,74	27,75	37,71	38,09
03. Artículos de vestir y calzado	179,56	118,00	152,10	138,92
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	925,97	597,99	779,70	546,71
05. Mobiliario	117,47	66,63	94,80	83,49
06. Salud	44,73	29,92	38,12	35,89
07. Transportes	268,69	194,03	235,40	197,76
08. Comunicaciones	55,13	39,62	48,21	40,13
09. Ocio, espectáculos y cultura	186,58	98,45	147,28	104,79
10. Enseñanza	47,68	25,36	37,73	20,66
11. Hoteles, cafés y restaurantes	158,29	83,68	125,02	135,03
12. Otros bienes y servicios	142,03	103,92	125,03	108,23

5.10. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.239,78	2.192,24	2.778,76	2.260,79
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	471,06	383,70	432,61	389,00
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	58,30	36,22	48,59	49,18
03. Artículos de vestir y calzado	228,90	154,05	195,96	179,37
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1180,45	780,66	1004,50	705,89
05. Mobiliario	149,76	86,99	122,13	107,79
06. Salud	57,02	39,06	49,11	46,34
07. Transportes	342,53	253,31	303,26	255,33
08. Comunicaciones	70,28	51,72	62,11	51,82
09. Ocio, espectáculos y cultura	237,85	128,52	189,74	135,30
10. Enseñanza	60,79	33,11	48,61	26,67
11. Hoteles, cafés y restaurantes	201,79	109,25	161,06	174,34
12. Otros bienes y servicios	181,06	135,66	161,08	139,74

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.865,03	2.674,06	3.347,40	2.729,90
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	561,97	468,03	521,14	469,72
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	69,56	44,18	58,53	59,39
03. Artículos de vestir y calzado	273,08	187,91	236,06	216,59
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1408,26	952,24	1210,06	852,36
05. Mobiliario	178,66	106,11	147,12	130,16
06. Salud	68,02	47,64	59,16	55,95
07. Transportes	408,64	308,98	365,32	308,31
08. Comunicaciones	83,84	63,09	74,82	62,57
09. Ocio, espectáculos y cultura	283,76	156,77	228,56	163,38
10. Enseñanza	72,52	40,38	58,55	32,21
11. Hoteles, cafés y restaurantes	240,74	133,26	194,02	210,52
12. Otros bienes y servicios	216,00	165,48	194,04	168,74

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las

disfrutan de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del total nacional y comunidad autónoma.